



VERATUDELA CRESPO & ASOCIADOS

CENTRO YANAPANAKUSUN

**Informe sobre aspectos de control interno
y otros asuntos de importancia por el
periodo comprendido entre el 1 de enero
de 2021 al 31 de diciembre de 2021**

A los señores miembros del Consejo Directivo
CENTRO YANAPANAKUSUN

Estimados señores:

En relación con nuestro examen durante la visita interina a los estados financieros de **CENTRO YANAPANAKUSUN** por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, hemos obtenido una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente y apropiado para realizar nuestra planificación de auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. De acuerdo con estas normas, el propósito de dicha evaluación es establecer las bases de confiabilidad para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía no fue diseñado con el fin de expresar una opinión sobre el mismo y; en consecuencia, no necesariamente puede revelar todas las debilidades existentes en el sistema, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables e información relacionada. Como es de su conocimiento, el mantenimiento de un adecuado sistema de control interno es responsabilidad de la Gerencia.

Dado que nuestros comentarios y observaciones son un subproducto del examen a los estados financieros, la evaluación del costo y otros aspectos de nuestras sugerencias no han sido totalmente evaluados. Por lo tanto, reconocemos que después de tales consideraciones, algunas de nuestras sugerencias pudieran resultar imprácticas.

Este Informe se facilita únicamente para el uso de la Gerencia; en consecuencia, no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la colaboración que nos prestaron todos los colaboradores y demás personal de **CENTRO YANAPANAKUSUN**.

Atentamente,

24 de abril del 2022



LLAMAS CRESPO VERA TUDELA
& ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.
VICTOR VERA TUDELA U.
Socio General

Veratudela Crespo & Asociados S. Civil de R.L.tda

Víctor Vera Tudela U
(Socio) Contador

CENTRO YANAPANAKUSUN

Informe sobre el Sistema de Control al 31 de diciembre de 2021

Contenido

- I. Información introductoria**
- II. Control interno contable**
- III. Puntos de control de ejercicios anteriores**

CENTRO YANAPANAKUSUN

Informe sobre el Sistema de Control al 31 de diciembre de 2021

I. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1.1. ORIGEN DEL EXAMEN.

A solicitud de la Dirección de la Asociación, presentamos nuestra propuesta para efectuar una auditoría de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, la misma que fue aceptada e iniciamos la auditoría a los Estados Financieros del ejercicio 2021.

1.2. ALCANCE Y NATURALEZA.

Como parte del examen de los estados financieros la Asociación Centro Yanapanakusun al año terminado el 31 de diciembre de 2021 y solo con ese propósito, evaluamos el control interno de la Asociación vigente en ese periodo, en la medida que consideramos necesario para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que nos permitiesen expresar una opinión sobre la presentación razonable de los estados financieros.

Las principales aplicaciones o ciclos de operación que evaluamos durante nuestra visita fueron las siguientes:

- (a) ventas - cuentas por cobrar – ingresos,
- (b) compras - cuentas por pagar – egresos.

II. CONTROL INTERNO CONTABLE

En base a nuestra metodología empleados los siguientes análisis:

Calculo de la Materialidad

Where materiality for the financial statements as a whole is determined by reference to:	therefore, materiality as a percentage of the amount of the benchmark for non-listed entities including nonpublic interest entities (PIEs) ordinarily does not fall	materiality as a percentage of the amount of the benchmark for listed entities and public interest entities (PIEs) ordinarily does not fall outside:
A net benchmark (e.g. Profit before tax)	3 – 10%	3 – 5%
Net assets/equity	0.5 - 3%	0.5 - 2%
Gross benchmark (e.g. total assets, total revenues or total expenses)	0.5 - 3%	0.5 - 2%

Los factores cualitativos considerados se presentan a continuación:

Factor	Si o No, si es "Sí", entonces el % será más bajo.	% más alto	% más bajo	Porcentaje asignado
Alta segregación de la propiedad y/o Administración.	Sí		✓	0.50%
Contratos de deuda pública.	No	✓		3.00%
Entidad opera en un ambiente económico inestable.	No	✓		3.00%
La entidad opera en un ambiente político inestable.	No	✓		3.00%
La entidad opera en una industria inestable.	No	✓		3.00%
Las operaciones de la entidad son altamente compleja y existen múltiples procesos de negocio.	No	✓		3.00%
La entidad está listada en la Bolsa o es de interés público.	No	✓		3.00%
La entidad no opera en una industria regulada.	No	✓		3.00%
La entidad provee múltiples servicios y/o productos.	No	✓		3.00%
La entidad tiene un negocio no sustentable en el tiempo.	No	✓		3.00%
Hay una alta rotación de los altos ejecutivos y de personal clave de Contabilidad.	No	✓		3.00%
Ha habido cambios significativos en las políticas contables.	No	✓		3.00%
Existe una cantidad significativa de usuarios externos de la información financiera.	No	✓		3.00%
En la auditoría de EEFF de años anteriores han existido ajustes de auditoría significativos y recurrentes.	No	✓		3.00%
Mala calificación del control interno del año anterior	No	✓		3.00%
La entidad no tiene análisis de cuentas	No	✓		3.00%
Promedio				2.84%
Redondeado				2.80%

Conclusiones

En base a nuestra metodología empleada a diciembre del 2021, en nuestra, la validación de saldos, verificación ciclos de la Asociación como control, no detectamos importes superiores a nuestra materialidad que tengan que manifestar en nuestra carta de control interna a diciembre del 2021, exista puntos que revelar en este mismo producto entregable.

III. PUNTOS DE CONTROL INTERNO DE EJERCICIOS ANTERIORES

3.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

LA ASOCIACIÓN NO REALIZA INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO DE SUS BIENES MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

a) Descripción

Como resultado de la revisión y evaluación de la documentación presentada, la Asociación no ha evidenciado los papeles de trabajo empleados en el inventario físico realizado de los activos fijos donde se detalla su descripción, estado de conservación, antigüedad, mejoras o ampliaciones y asignación de uso; asimismo, no se cuenta con Informe de Inventario de activos fijos al 31 de diciembre de 2020.

b) Impacto

Ésta situación se produce por la carencia de políticas relacionadas al control de activos fijos, a la asignación del recurso humano y la logística necesaria, considerando que representa un rubro importante en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020.

c) Recomendación

Que la Dirección de la Asociación adjunta, disponga se efectúe la Toma de Inventarios Físicos de Activos Fijos, con el fin de tener certeza de la cantidad de bienes inmuebles con que cuenta la Compañía, así mismo realizar inspecciones periódicas de los inmuebles que tienen tanto en Sucursales y Agencias a nivel nacional, con la finalidad de constatar su estado de conservación, seguridad, situación legal y buen uso.

Situación Actual (Superado)

De nuestra visita para la Auditoria del Ejercicio 2021, se observó que la Asociación implemento el inventario de Activo fijo, implementado con un Informe y plaqueo correspondiente por cada activo al 31.12.2021